



GRADO EN DERECHO

Curso	2014/2015
Número de créditos	240
Adscrito a	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche (Universidad Miguel Hernández de Elche)

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

CONSEJO DE GRADO

Vicedecano/a o Subdirector/a de Grado	José Carlos Espigares Huete
Delegado de estudiantes del título	

MARTINEZ QUILES, IRENE

SUBDELEGADO/A DE CURSO CUARTO

Por lo que se refiere al Grupo Semipresencial los delegados son los siguientes:

FLORES TENZA, JOSE ANTONIO

DELEGADO/A DE TITULACIÓN

SANCHEZ MATARREDONA, ALEJANDRO

SUBDELEGADO/A DE TITULACIÓN

LEAL CORTES, DIANA RENEE

DELEGADO/A DE PRIMER CURSO

SANCHEZ MATARREDONA, ALEJANDRO

SUBDELEGADO/A DE CURSO PRIMERO

FLORES TENZA, JOSE ANTONIO

DELEGADO/A DE SEGUNDO CURSO

ANTON MEROÑO, ANA

SUBDELEGADO/A DE CURSO SEGUNDO



1. OBJETIVOS DE CALIDAD

Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

2.1 DOCENCIA ESTUDIANTES Y PROFESORES

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia.

El índice de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida en el Grado en Derecho, implantado

ya AL 100 %, se mantiene en los mismos términos que en el año anterior. Sigue superando con creces, en consecuencia, el estándar establecido y el mínimo. Y está próximo al estándar máximo.

Sigue siendo significativo, por lo tanto, el índice de satisfacción en comparación con el del primer año de implantación. En cuanto al índice de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida se vuelven a cumplir satisfactoriamente, de este modo, las expectativas previstas. Los datos de satisfacción se mantienen igualmente en clara mejora frente de la Licenciatura en Derecho a extinguir.

Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores.

Los resultados obtenidos muestran que el profesorado se encuentra Totalmente de acuerdo/Totalmente satisfecho al final del curso. Entienden que durante las clases ha existido un buen ambiente entre estudiantes y profesor, los recursos de los laboratorios, aulas, etc... son adecuados para la docencia, la coordinación del curso les han facilitado su tarea docente, las asignaturas están correctamente situadas en el plan de estudios, están satisfechos con la cantidad y tipo de trabajo que realizan, el nivel académico de los estudiantes es el adecuado para poder impartir sus asignaturas, los estudiantes logran los resultados de aprendizaje/objetivos conforme a lo previsto, la información publicada en web sobre el Título (planificación, calendario, profesorado, sistemas de enseñanza y de evaluación) ha sido adecuada, la web de la UMH es útil para difundir materiales de apoyo a la docencia, las acciones de actualización y mejora docente recibidas me facilita su función docente, el servicio prestado por el personal de apoyo (técnicos de laboratorio) ha sido adecuado, y el estado general de las instalaciones de la Universidad es adecuado para su docencia.

2.2 SATISFACCIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe general del título

El título no ha alcanzado la tasa de respuesta necesaria para poder realizar el informe

El título no ha alcanzado la tasa de respuesta necesaria para poder realizar el informe. No se puede realizar una valoración.

2.3 SATISFACCIÓN SERVICIOS

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios estudiantes.

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios profesores.

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.

Las encuestas dirigidas a todos los estudiantes y al personal de docencia e investigación de la Universidad Miguel Hernández sobre el grado de satisfacción de las instalaciones y servicios generales de la

universidad muestra un grado de satisfacción mejorable en relación con años anteriores, aunque situándose dentro de la media.

La encuesta dirigida al personal de administración y de servicios de la Universidad Miguel Hernández sobre la

información de la web, los procedimientos de gestión, la coordinación, recursos materiales y una pregunta abierta sobre propuestas de mejora muestra una satisfacción relativa del personal de administración y de servicios en relación con años anteriores.

Documento de referencia: Informe de satisfacción con la movilidad.

La puesta en marcha del Grado en Derecho parece un momento adecuado para valorar la idoneidad de los convenios de movilidad existentes hasta la fecha, y la conveniencia de ampliar la red de movilidad, con el objetivo de Seguir potenciando la internacionalización del Grado en Derecho fomentando la movilidad internacional de sus estudiantes. El año anterior no se consiguieron totalmente los objetivos de aumento previstos.

Debemos seguir potenciando la movilidad nacional de los estudiantes del Grado en Derecho a través de la ampliación de acuerdos con otras Universidades en el ámbito del Programa SICUE. El año anterior no se consiguieron totalmente los objetivos de aumento previstos.

2.4 INSERCIÓN LABORAL

Documento de referencia: Informe de Inserción laboral

Pendiente Estudio de Inserción Laboral

No procede realizar una valoración ya que este informe se encuentra en proceso de elaboración.

Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados

Pendiente Estudio de Inserción Laboral

No procede realizar una valoración ya que este informe se encuentra en proceso de elaboración.

3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

3.1 INDICADORES DEL PLAN DE CALIDAD

Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.

INSERCIÓN Y PRÁCTICAS	2012/2013	2013/2014	2014/2015	Estándar	¿Supera/igualta el estándar?
63.- Empresarios satisfechos con los estudiantes que han realizado prácticas en sus empresas	100%	100%	96%	95%	Sí
62.- Estudiantes satisfechos con las prácticas realizadas en empresas	100%	100%	92%	90%	Sí
61.- Empresarios satisfechos con los titulados empleados	-	-	100%	95%	Sí
60.- Titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios	-	-	67%	90%	No
59.- Titulados insertados laboralmente	-	-	83%	85%	No
58.- Titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida	-	-	100%	91%	Sí
48.- Estudiantes que realizan prácticas en empresas e instituciones entre los estudiantes que han aprobado más del 50% de créditos de la titulación	100%	35,24%	18,224299	45%	No

07%

MOVILIDAD	2012/2013	2013/2014	2014/2015	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
150.- Estudiantes incoming participantes en programas de movilidad internacional respecto al total de plazas	100%	100%	43,75%	10%	Sí
149.- Estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad internacional respecto a estudiantes que podrían participar	1,12%	1,45%	0,2645502	2%	No
148.- Estudiantes incoming participantes en programas de movilidad nacional respecto al total de plazas	0%	1,89%	1,8867924	4%	No
147.- Estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad nacional respecto a estudiantes que podrían participar	0,62%	0,88%	-	1%	-
49.- Programas de asignaturas presentados en web en inglés sobre el total de asignaturas	22,22%	-	51,111111	55%	No
41.- Número de convenios de movilidad por título	19	17	33	15	Sí

SATISFACCIÓN Y PROCESO DE ENSEÑANZ	2012/2013	2013/2014	2014/2015	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
11.- Satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100)	74,6%	77,75%	77,14%	65%	Sí
28.- Profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia	100%	83,33%	86,956521	95%	No
73.- Cuestionario de profesores respecto a los medios de que dispone para impartir enseñanzas	85%	81,82%	83,25%	65%	Sí
72.- Asignaturas con Guía Docente que tienen información al menos en los campos: Descripción, Metodología y Competencias	100%	93,33%	100%	99%	Sí
3.- Asignaturas que publican la convocatoria de examen en la web, al menos, con la antelación reflejada en el Reglamento de Evaluación de estudiantes	76,67%	-	-	90%	-

SISTEMA GARANTIA DE CALIDAD	2012/2013	2013/2014	2014/2015	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
21.- Cumplimiento de los Consejos de Curso (100%=2 reuniones anuales)	100%	100%	100%	100%	Sí
153.- Plan de Mejora realizado antes de las fechas establecidas	100%	100%	100%	100%	Sí
19.- Seguimiento del Plan de Mejora del curso anterior realizado antes de las fechas establecidas	100%	100%	0%	100%	No
57.- Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado	100%	100%	100%	100%	Sí

En relación a los índices relativos a la inserción laboral de los estudiantes, y que figuran con los números 48, 59 y 60, es lógico que no se dispongan de datos porque el informe versa sobre el cuarto año de implantación del título.

Los índice relativos a las prácticas realizadas en empresas, y que aparecen con números 48, 61, 62 y 63, son altamente positivos situándose en un 100%. Puede indicarse, no obstante, que el porcentaje de

estudiantes del Grado en Derecho que realizan prácticas en empresas entre los que han superado más del 50% de créditos de la titulación se sitúa muy por encima de otras Titulaciones (100% de estudiantes frente al 45% del estándar).

Los buenos datos son una continuación de la tendencia de la Licenciatura en Derecho a extinguir.

Mejorables son, en cambio, los datos relativos a la movilidad. Las razones parecen responder a dos motivos diferenciados. La implantación definitiva del Grado (con la natural incertidumbre para el estudiante sobre el particular) es un elemento que disminuye la expectativa de los alumnos que están en disposición anímica de acogerse a las experiencias de movilidad. Más aún cuando se han pasado de los cinco años de la Licenciatura a los cuatro del Grado. Es previsible que vayan acogiendo a la movilidad conforme vayan superando un mayor número de créditos integrantes del plan de Estudios. La cuestión no es altamente preocupante si valoramos que prácticamente nos situamos en el valor estándar en cuanto a número de convenios de movilidad por Título. El segundo motivo, al menos por lo que se refiere al programa de intercambio nacional, es la supresión estatal de la dotación económica. Ha supuesto la eliminación de hecho del programa SICUE, aunque se mantenga formalmente en vigor. En cuanto a los índices relativos a la satisfacción y proceso de enseñanza preocupan dos de los índices. El índice relativo a las asignaturas con Guía docente que tienen información al menos en los campos descripción, metodología y competencias DEBE TRATARSE DE UN ERROR, pues todas las asignaturas disponen, con el debido rigor, de esta información. Por lo que se refiere al índice sobre las asignaturas que publican en plazo la convocatoria de examen, vuelve a mejorar respecto al año anterior; pero de manera todavía insuficiente si tenemos en cuenta el estándar del 90% y los datos del primer curso de implantación (80%). Se considera, no obstante, que los problemas informáticos de la web afectaron sobre este particular y así se refirió en Consejo de Grado.

Los índices del sistema de calidad tienen un cumplimiento del 100%.

Se ampliarán los convenios de movilidad disponibles, articulándose la iniciativa a través del Plan de Mejora de la Titulación y la implicación del profesorado en este particular. Se procurará igualmente incentivar que el profesorado incorpore los programas de las asignaturas en inglés, articulándose la iniciativa a través del Plan de Mejora de la Titulación.

3.2 TASAS AVAP

TASA	Memoria	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Tasa de Rendimiento	SD	63,10%	58,60%	60,90%
Tasa de Abandono	30,00%	14,00%	11,50%	13,30%
Tasa de Eficiencia	95,00%	SD	93,50%	91,20%
Tasa de Graduación	35,00%	SD	SD	28,30%
Tasa de Matriculación	SD	100,00%	100,00%	100,00%
Tasa de Oferta y Demanda	SD	366,00%	140,00%	180,00%
Tasa de PDI Doctor	SD	51,00%	54,39%	50,00%
Tasa de PDI a Tiempo Completo	SD	56,00%	54,24%	54,84%

NP: No procede. SD: Sin dato.

Tasa de Rendimiento del Título

Para un curso académico X, relación porcentual entre número de créditos ordinarios superados en el título T en la universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la universidad U.

Tasa de Abandono del Título

Relación porcentual entre los estudiantes de un cohorte de entrada C matriculados en el título T en la universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X.

Tasa de Eficiencia de los Graduados

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de un cohorte de graduación G para superar un título T en la universidad U el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación G en un título T en una universidad U.

Tasa de Graduación del Título

Relación porcentual entre los estudiantes de un cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos

conducentes a un título T en una universidad U y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho título T en la universidad U.

Tasa de Matriculación

Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que matriculan en un titulación en el título T en la universidad U en relación con las plazas que la universidad U oferta en este título T.

Tasa de Oferta y Demanda

Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1ª Y 2ª opción, en el título T en la universidad U y las plazas que la universidad U oferta en este título T.

Tasa de PDI Doctor

Para un curso académico X, relación porcentual entre el número PDI doctor, que imparten docencia, en el título T en la universidad U y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título T.

Tasa de PDI a Tiempo Completo

Para un curso académico X, relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título T en la universidad U y el número total de PDI en el título T en la universidad U.

En muchos casos no procede comparación con valores obtenidos en años anteriores al tratarse de los primeros años de implantación del Grado. En los restantes indicadores se constata una mejora respecto a los indicadores de los primeros años de implantación (Tasa de rendimiento o Tasa de PDI a tiempo completo) o un mantenimiento (Tasa de Matriculación o Tasa de Oferta y Demanda).

Especialmente significativa es la tasa de Oferta y Demanda que ha evolucionado del 140% del año anterior al 180% en la actualidad. El índice es de la mayor importancia porque constata, en secuencia lógica, el buen hacer en la progresiva implantación del Grado.

La Tasa de PDI doctor y PDI a tiempo completo todavía tienen margen de mejora. La imposibilidad presupuestaria de dotación de plazas es un serio obstáculo a la mejora de estos índices.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

<http://sgc.umh.es/short/?N15PR9442C5016SBZ3WM>

El informe de seguimiento manifiesta la necesidad de mejoría del criterio 1 relativo a la información pública del título. Los sistemas de garantía de calidad del Título también son susceptibles de mejora.

Se están realizando los cambios de mejora pertinentes sobre las áreas necesitadas de mejora referenciadas anteriormente. Se continúa con la implantación definitiva de las recomendaciones efectuadas en su día al Título.

5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones:

<http://sgc.umh.es/short/?N15PR9442C5016SBZ3WM>

Los índices de calidad han sido trasladados al profesorado para su análisis. Son objeto de reflexión en el correspondiente consejo de curso y grado.

No se han producido quejas, reclamaciones o sugerencias de especial relieve relativas al Grado en Derecho.

Se ha trasladado al profesorado en el Consejo, en particular, la necesidad de mejorar algunos de los índices de calidad todavía susceptibles de mejora.

6. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

No hay información relevante para comentar relativa a este apartado.